



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Fundamentos Psicobiológicos de la conducta

1. Denominación de la asignatura:

Fundamentos Psicobiológicos de la conducta

Titulación

GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Código

5729

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

OPTATIVIDAD (MENCIÓN ESPECIAL)

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

ELVIRA MERCADO VAL

4.b Coordinador de la asignatura

ELVIRA MERCADO VAL

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

TERCER CURSO, QUINTO SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

5

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias específicas

CEMOMEE1 - Conocer las características bio-psico-sociológicas que regulan la relación activa de las personas con su entorno.

CEMOMEE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje

CEMOMEE3 - Diseñar y regular situaciones de aprendizaje en contextos de diversidad.

CEMOMEE4 - Detectar dificultades de aprendizaje que pueden presentarse en el aula y orientar al profesorado para su atención adecuada

CEMOMEE5 - Diseñar o programar adaptaciones curriculares para alumnos con necesidades educativas especiales

CEMOMEE6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a personas con distintas capacidades y ritmos de aprendizaje.

CEMOMEE7- Promover el trabajo cooperativo, el trabajo y esfuerzos individuales.

CEMOMEE8- Conocer los procesos de comunicación e interacción en el aula entre alumnos con diferentes rasgos de diversidad (necesidades educativas especiales derivadas de discapacidades u otros)

Competencias Transversales

CGI3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

CGI6 - Capacidad de gestión de la información

CGI7 - Resolución de problemas

CGI8 - Toma de decisiones

CGP1 - Trabajo en equipo

CGP4 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

CGI1 - Capacidad de análisis y síntesis

CGI2 - Capacidad de organización y planificación

CGP5 - Razonamiento crítico

CGP6 - Compromiso ético

CGS1 - Aprendizaje autónomo

CGS2 - Adaptación a nuevas situaciones

CGS7 - Motivación por la calidad

Capacidad de organización y planificación

Capacidad de gestión de la información.

Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.

Capacidad de trabajo en equipo



Competencia Básica:

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
-Utilizar la terminología neuroanatómica. -Conocer, comprender y describir la estructura básica de las estructuras que integran el sistema nervioso para la comprensión de sus funciones cognitivas y comportamentales. -Utilizando los conocimientos anatómicos, analizar diferentes patologías posibles.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Tema 1 Introducción a la Psicobiología y Disciplinas afines
Tema 2 Principales Técnicas complementarias de Diagnóstico en Psicobiología
Tema 3 Embriología del Sistema Nervioso Introducción al desarrollo embriológico del Sistema Nervioso.
Tema 4 Organización del Sistema Nervioso
Tema 5 Cerebro y Cerebelo



Tema 6

Estructura y Actividad de las Neuronas: Neurotransmisión

Tema 7

Vascularización del Sistema Nervioso Central

Tema 8

Sistema Motor

Tema 9

El sistema Límbico

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

A del Abril, A A Caminero, E Ambrosio, C Garcia, MR de Blas, JM de Pablo, (2009) Fundamentos de Psicobiología, Sanz y Torres, 978-84-96808-42-3,
Arnedo,M., Bembibre,J., Triviño, M, (2013) Neuropsicología a través de casos clínicos, Editorial médica Panamericana, Madrid, 978-84-9835-691-5,
Bruna, O., Roig, T., Puyuelo, M., Junqué, C., Ruano, A, (2011) Rehabilitación Neuropsicológica: Intervención y práctica clínica, Elsevier-Masson, Barcelona, 978-84-458-2066-7,
David L. Felten. Anil N. Shetty, (2010.) NETTER: ATLAS DE NEUROCIENCIA, ELSEVIER MASSON, 9788445820322,
Diamond, M.C., Scheibel, A. B., Elson, L. M, (1996) El cerebro humano: Libro de trabajo, Ariel Neurociencia, Barcelona,
Gil, R, (2007) Neuropsicología, 4ª, Elsevier Masson,
Jodar, M.,Pedolar, D., Blázquez, J. L., González, B., Muñoz, E., Periañez, J. A., Viejo, R. , (2013) Neuropsicología, UOC, Barcelona, 9788490297742,
José Antonio Portellano Pérez, (2010) Neuropsicología infantil, 1ª, Síntesis, Madrid,
Kolb,B., Whishaw,I. Q., (2006) Neuropsicología Humana, Editorial médica Panamericana, Madrid, 84-7903-914-0,
Maestu Uturbe, F., Rios Lago, M., Cabesteros Alonso,R, ((2008)) Neuroimagen: Técnicas y procesos cognitivos, Masson,
Paul A Young, Paul H Young, (2001) Neuroanatomía clínica funcional, Masson,
Perea, Bartolomé, M.V.,Ladera Fernández,V., Garcia Garcia, R., Ruisoto Palomera,P., (2010) Fundamentos Biológicos de la conducta. Libro de trabajo, Amarú Ediciones, Salamanca, 978-84-8196-320-5,
Purves,D., Augustine., Fitzpatrick.,Hall., LamMantia., Mcnamara., Williams, (2006) Neurociencia, 3ª, Editorial Médica Panamericana, Madrid,



Snell, R. S, (2007) Neuroanatomía clínica, Editorial Médica Panamericana,
VV AA, Revista de Neurología, Editorial Viguera,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Kiernan, J. A., (2013) BARR: El sistema nervioso humano, 9º, Wolters Kluwer
Lippincott Williams and Williams, Madrid, <https://tienda.wolterskluwer.es/>.

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CEMOMEE1, CGP6CEMOMEE2 - CEMOMEE3, CEMOMEE4, CEMOMEE6, CEMOMEE7	15	20	35
Clases prácticas (pequeño grupo)	CEMOMEE6, CEMOMEE7, CEMO MEE1,CEMOMEE1, CGP5,CGP6	10	10	20
Exposiciones, seminarios, debates	CEMOMEE1, CEMOMEE2 - CEMOMEE3, CEMOMEE4, CEMOMEE6, CEMOMEE7	10	15	25
Asistencia a tutorías	CGI8, CEMOEE1,CGP5,	8	0	8
Realización de trabajos, informes, memorias	CEMOMEE1, CGP6CEMOMEE2 - CEMOMEE3, CEMOMEE4, CEMOMEE6, CEMOMEE7, CGI2	0	25	25
Evaluación	CEMOMEE1, CEMOMEE2 - CEMOMEE3, CEMOMEE4,	2	10	12



	CEMOMEE6, CEMOMEE7,CGI2			
Total		45	80	125

11. Sistemas de evaluación:

La evaluación será continua atendiendo al Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos aprobada por el Consejo de Gobierno de 23/03/2010 y modificado por el Consejo de Gobierno de 23/03/2010 y modificado por el Consejo de 13/02/2013.

Atendiendo a lo expuesto en dicha normativa se presentan dos opciones de evaluación:

Modelo A y Modelo B:

Modelo A: El artículo 10 del Reglamento de evaluación en su punto 10.2 establece que en la primera convocatoria se calificará al estudiante de acuerdo a los resultados de la evaluación continua. A su vez, el alumno deberá asistir a un mínimo de un 80% de las clases y participar y superar cada una de las actividades individuales y grupales propuestas a lo largo del curso. La presentación de trabajos y prácticas fuera del plazo acordado se valorará con el 50% del peso establecido.

La calificación del examen deberá ser como mínimo de APROBADO (2/4) (examen 40%) para poder superar la asignatura.

Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que le sean asignadas en el marco del programa.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen	40 %	40 %
Actividades prácticas	30 %	30 %
Trabajo de investigación	30 %	30 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Modelo B. Evaluación «excepcional».

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano de la Facultad acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Las personas que sean admitidas en este modelo excepcional de evaluación deberán entregar a través de los distintos sistemas (buzón personal, correo electrónico...), todas las actividades y prácticas solicitadas a lo largo del curso en las fechas señaladas y superar estas actividades así como la prueba final de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

En este caso el examen tiene un peso del 40%, actividades prácticas del 30% y el trabajo de investigación 30%.

Con respecto a la convocatoria extraordinaria de fin de estudios, tendrán los mismos criterios de evaluación que la convocatoria excepcional (examen 40% trabajos prácticos 30% y trabajo investigación 30%)

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, REVISTAS CIENTÍFICAS Y MATERIAL DE CLASES.

13. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-primaria>

14. Idioma en que se imparte:

CASTELLANO



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☒
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☐ 2º ☒ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	<i>Fundamentos Psicobiológicos de la conducta (5729)</i>	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria ☐ Optativa ☒	
Créditos	5 créditos	
Coordinador/a	ELVIRA MERCADO VAL	
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	ELVIRA MERCADO VAL	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
En el caso de no ser posible la presencialidad, se sustituirán las clases y seminarios por videollamadas por STEAM, Skype, u otras aplicaciones y/o se irán subiendo a la plataforma UBUVIRTUAL los temas teóricos de la asignatura junto con otros documentos, así como enlaces o videos que amplíen y complementen a la asignatura. Se utilizarán videos, pdf, Word, enlaces. Se habilitará una carpeta para la parte teórica en UBUVIRTUAL.		
Se utilizará UBU-VIRTUAL para la entrega de las tareas y se utilizará el correo electrónico		



eimercado@ubu.es para la comunicación entre el alumnado para el seguimiento y monitoreo de la asignatura. También se habilitará un foro de dudas dentro de la plataforma para que los alumnos comuniquen lo que crean oportuno con respecto a la asignatura.

De cada tema, o de partes del tema se irán subiendo cuestionarios de conocimientos, autoevaluación, foros que servirán para valorar el grado de seguimiento de la asignatura, al no ser presencial y que el alumno deberá entregar en los plazos establecidos. Serán recomendables realizarlos para la mejor comprensión de la asignatura y se valorarán positivamente en el total de la parte práctica, siempre y cuando se realicen el 80 % de los mismos. Se podrá entregar individual o en grupos de máximo, tres alumnos.

Con respecto a la parte práctica, se depositarán en UBUVIRTUAL (se habilitará una carpeta de entrega) para que los alumnos los entreguen en los plazos acordados previamente al inicio de la asignatura. (se entregará previamente el cronograma de las prácticas para que el alumno conozca la fecha de entrega, así como el tema de la práctica del día en concreto).

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Se sustituirán las clases presenciales por clases online y/ o se irá subiendo a la plataforma los temas teóricos juntos con documentos complementarios que puedan ayudar a la comprensión y estudio de los temas teóricos (videos, ppt con posibilidad de incluir videos al ppt teórico.)

Se utilizará UBUVIRTUAL para la entrega de las prácticas así como el trabajo de investigación que deben entregar los alumnos (se subirá a la plataforma, todos aquellos documentos explicativos que sirvan de guía para la elaboración de los trabajos que se piden en la asignatura)

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Se pasará de la modalidad presencial a la modalidad online, tanto por medios como videollamadas, correo electrónico o en el foro de la asignatura dentro de UBUVIRTUAL

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Se pasará de la modalidad presencial a la modalidad online, tanto por medios como videollamadas, correo electrónico o en el foro de la asignatura dentro de UBUVIRTUAL

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)



Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
PRUEBA ESCRITA PRESENCIAL O ON-LINE	40%	40%
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (online)	30%	30%
PRÁCTICAS DE LA ASIGNATURA (online)	30%	30%
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
PRUEBA ESCRITA ONLINE	40%	40%
ENTREGA DE TRABAJO DE INVESTIGACION (UBUVIRTUAL)	30%	30%
ENTREGA DE LAS PRACTICAS ONLINE	30%	30%
<i>Calendario</i> de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.		
<i>Comentarios/observaciones.</i> Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.		
Al inicio de la asignatura tanto en modalidad presencial como modalidad online, se subirá un documento inicial explicativo de cómo es la asignatura, fechas de entrega de los trabajos, así como las rúbricas de evaluación que puntuarán las prácticas y el trabajo de investigación (30+30%) Se incluirá explicaciones y pasos para realizar el trabajo de investigación, así como las prácticas.		

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

